



POLITICA DE CALIDAD

JUNTA 3, S.L.

La alta dirección de Junta3, S.L., asume la máxima responsabilidad de la empresa en la definición de la Política de Calidad, en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo como referente la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad que define a todas las actividades de la empresa, es:

FABRICACIÓN DE PIEZAS VULCANIZADAS DE CAUCHO, TROQUELAJE Y CORTE POR CAD CAM DE JUNTAS DE CAUCHO Y CARTÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PERFILES Y PLANCHAS DE CAUCHO.

La Alta Dirección de nuestra empresa asume el liderazgo en la implantación de una filosofía basada en el objetivo de CALIDAD TOTAL y que es compartida por todo el equipo de JUNTA3.

PRINCIPIOS QUE REFERENCIAN NUESTRA POLITICA DE CALIDAD:

SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES.

RELACION CON NUESTROS PROVEEDORES BASADAS EN LA MUTUA COLABORACION.

TRABAJO EN EQUIPO.

FORMACION.

FILOSOFIA DE PREVENCIÓN.


MEJORA CONTINUA.

CUMPLIENDO REQUISITOS APLICABLES (de cliente, legales y reglamentarios).

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer, revisar objetivos y metas del SGC.

Esta política se transmite a todos los trabajadores y está a disposición de cualquier parte interesada externa que desee consultarla (clientes, proveedores, vecinos, administración,...).

Fecha: 06-06-2018 Rev.01


Fdo.: Carmen Roig
Gerente